

PROPÓSITO:

Que el estudiante comprenda que el ejercicio de las Organizaciones Internacionales es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.

MOTIVACIÓN:

Estimado estudiante, en la siguiente guía va a encontrar actividades que se van a realizar durante las próximas dos semanas, dentro de la misma van a encontrar los textos o contenidos con el fin de apoyar el desarrollo de la misma y favorecer la comprensión del tema.

A continuación, encontrará una imagen que va a observar detenidamente:



¿Qué mensaje le transmite la imagen?, ¿De quién se está hablando?, Quiénes lo integran?

EXPLICACIÓN:

- **ORGANISMOS INTERNACIONALES**



A continuación, empezará el proceso de aprendizaje, para ello debe de leer detenidamente los conceptos.

Un organismo internacional, organización intergubernamental' (OI) se define como "todo grupo o asociación que se extiende más allá de las fronteras de un Estado particular, y que adopta una estructura orgánica permanente". También puede usarse el término **organización internacional**, sin embargo esta última denominación podría interpretarse como abarcando genéricamente cualquier organización (incluidas aquellas privadas) con integrantes, objetivos, o presencia internacional, mientras que lo que se designa como organismo internacional siempre es de naturaleza **pública**. Para evitar posibles confusiones, algunas veces se usan los términos organismo internacional gubernamental u organismo internacional público. Cabe destacar que no todas las organizaciones internacionales buscan la integración y cooperación en todas sus dimensiones económica, política y social.

Una organización internacional es toda organización formada normalmente por **sujetos de Derecho Internacional Público** y regulada por un conjunto de normas propias, con miembros, alcance, o presencia internacional y unos fines comunes. En el uso cotidiano, el término es generalmente reservado para las **organizaciones intergubernamentales** como las **Naciones Unidas**, el **Consejo de Europa**, o la **Organización Mundial del Comercio**, cuyos miembros son Estados soberanos o de otras organizaciones internacional . Sin embargo, ante la evolución y como producto de la **globalización** existe una distinción reciente entre:

Organización internacional pública, u organización intergubernamental (**OIG**).

Organización internacional privada, u organización no gubernamental (**ONG**)

Cabe destacar que no todas las organizaciones internacionales buscan la cooperación e integración económica, política y social.

Los organismos internacionales pueden ser de muy diversos tipos. Una clasificación sobre

los mismos establece las siguientes diferencias:

En función de su duración:

o **Permanentes**, que son creados sin fijar un plazo para la finalización de su mandato. (ONU)

o **No permanentes**, que son aquellos a los que se establece un cometido específico para una duración determinada en el tiempo, transcurrido el cual dejan de existir.

Por sus competencias:

o **Plenos**, que son aquellos que tienen plena capacidad de acción sobre las materias delegadas por los Estados que los crearon, y que pueden adoptar resoluciones a cuyo cumplimiento están obligadas las partes (**Unión Europea**).

o **Semiplenos** que son aquellos que, al tener plena capacidad, requieren para adoptar resoluciones vinculantes, la decisión preceptiva previa a cada acto de los miembros que lo componen (**OPEP**).

o **De consulta**, cuyas resoluciones no son vinculantes y que pertenecen al ámbito del estudio reflexivo (**OCDE**).

Por razón de la materia, según sean las cuestiones que traten: económicas, culturales, y otras (**CAACI**).

Por su composición:

o **Puros**, los integrados sólo por Estados soberanos (**Tribunal Penal Internacional**).

o **Mixtos**, en los que, además de los Estados, con voz y en algunos casos también con voto, se integran otras instituciones públicas (municipios, provincias, comunidades autónomas, estados federados, etc.) (**Unesco**).

o **Integrados**, en los que participan Estados y otros organismos internacionales (**FMI**).

o **Autónomos**, solo compuestos por organismos internacionales previamente existentes

- **Organismos Internacionales**
- Paralelo a las iniciativas de cada gobierno, los Organismos Internacionales han desarrollado numerosos instrumentos, mecanismos, programas e iniciativas, para el fortalecimiento y promoción de la transparencia, la integridad y el control de la corrupción.
- En la primera parte de esta sección se presenta una serie de enlaces a los instrumentos, mecanismos, programas e iniciativas para el control de la corrupción iniciados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), La Organización de los Estados Americanos, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); así como los programas e iniciativas emprendidas por organizaciones financieras internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM).
- En la segunda parte, se presentan algunos importantes enlaces sobre los proyectos, programas e iniciativas relacionadas con el tema y desarrollados con el apoyo la ONU, el BID y el BM, a ser aplicadas específicamente en un grupo de países de la región. Dichas estrategias se enfocan en la administración pública y tienen por finalidad lograr el mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad institucional

nacional para controlar la corrupción en el sector público.

EJERCICIOS:

Para poner en práctica el tema que estamos viendo, los invito a desarrollar las actividades que se proponen a continuación:

Actividad # 1: Explicar qué es un Organismo Internacional

Actividad # 2: Explicar cuáles son las funciones de los Organismos internacionales

Actividad # 3: Consultar 5 Organismos internacionales, realizar su logo de identificación y escribir sus funciones.

Actividad # 4: Asumir una posición crítica frente al papel que juegan los Organismos Internacionales (Realizar un ensayo de 15 renglones justificando la respuesta).

EVALUACIÓN:

Va a reflexionar respecto a cómo se sintió y qué tanto aprendió en el desarrollo de esta guía.



¿Qué aprendió?

¿Qué le gustó?

¿Qué se le dificultó?

BIBLIOGRAFÍA:

Colombia aprende, Wikipedia, videos YouTube.